



VII LEGISLATURA

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.asambleadf.gob.mx

Buscarán legisladores aprobar reformas a favor de la niñez

POR FERNANDO RÍOS

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) buscará aprobar, antes del 30 de abril, un paquete de reformas que protejan al menor, entre las que destacan la iniciativa de ley para combatir el llamado grooming o ciberacoso a menores con la que se protegerá a más tres millones de niños que habitan en la Ciudad de México.

Así lo señaló el presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación en la ALDF, Víctor Hugo Romo Guerra, al destacar que se trata de la primera iniciativa que arroja el Parlamento Abierto, donde los representantes de la sociedad civil, organizaciones sociales, diputados y autoridades, legislen a fin de crear y fortalecer leyes que mejoren la convivencia de los capitalinos.

Explicó que la iniciativa para regular el ciberacoso a menores, modifica tres marcos normativos con el fin de prevenir que adultos enganchen y seduzcan a menores por la vía de internet.

Detalló que las leyes que se modificarán son la de Prevención

Social del Delito y la Violencia; de Educación, y la de Protección de Datos Personales, a fin de generar estrategias educativas, de sensibilización e información sobre el uso de tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), así como de la protección de datos personales.

También, prevé incluir al comisionado presidente del InfoDF en el Consejo de Prevención del Delito, y prevenir la violencia infantil y juvenil derivada del uso de TICs; fortalecer e impulsar la formación tecnológica, incluir la educación preventiva sobre los peligros del uso indebido de herramientas digitales, así como la protección de datos personales en las TICs, a través de programas como AMO_ES y Aula Digital.

Alertó que nueve de cada 10 niños, tienen contacto vía digital con alguien que no conocen y nueve de cada ocho acaban teniendo algún contacto con el extraño, ante lo cual es inaplazable establecer políticas y mecanismos que permitan proteger y hacer una navegación segura para los menores.



FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO

El presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación en la ALDF, Víctor Hugo Romo Guerra, destacó que se trata de la primera iniciativa que arroja el Parlamento Abierto, a fin de fortalecer leyes que mejoren la convivencia de los capitalinos.

Finalmente, recordó que el grooming consiste en acciones deliberadas por parte de un adulto para obtener satisfacción sexual, mediante imágenes eróticas o pornográficas de un menor de edad mediante internet y, en algunos casos, el acoso concluye con encuentros sexuales.

Fecha 01-FEB-2016

Página 8

Sección Ciudad

VII LEGISLATURA

BREVE

Llaman a legislar contra el ciberacoso a infantes

El grooming o ciberacoso a menores es un delito que ha crecido de forma alarmante en las grandes urbes del mundo.

Por ello, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) consideró urgente evitar que este ilícito se come-

ta en contra de al menos tres millones de niños que habitan la Ciudad de México.

El presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, Víctor Hugo Romo Guerra subrayó que es urgente legislar en la materia ya que de cada 10 niños, 9 tienen contacto vía digital con alguien que no conocen. Y de estos 9, ocho acaban teniendo algún contacto con el extraño.

Critica PRD amparos contra el Reglamento de Tránsito

**Advierte a Morena que en
el futuro un automovilista
amparado puede matar a un peatón**

POR ALBERTO GONZÁLEZ

Perredistas arremetieron ayer contra la dirigencia del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) por los amparos que promueven, mismos que, argumentaron,

“el día de mañana un conductor amparado podría matar a un tercero o podrá verse en algún accidente fatal, al estar impune y correr más allá de los límites de velocidad”.

En un comunicado, Raúl Flores, líder local del Partido de la Revolución Democrática (PRD), exigió a la dirigencia de ese instituto político hacerse cargo de la pérdida de vidas y de los daños materiales ocasionados por la violación al Reglamento de Tránsito, que promueven a través de los amparos que promete a automovilistas, con los cuales se violan las medidas instrumentadas por parte del Gobierno capitalino para evitar accidentes vehiculares.

“Yo espero que ninguno de los conductores que Morena está amparando, el día de mañana con su amparo, si es que lo llegan a obtener, que lo dudo, vaya a matar o desgraciadamente se vea involucrado en ningún accidente fatal;

sería verdaderamente lamentable que algún conductor con impunidad, por tener un amparo para correr más allá de los límites de

velocidad, terminara involucrado en algún accidente y a ver qué va a hacer Morena con ese cargo de conciencia”.

En entrevista, al término de la segunda Carrera Atlética contra el Cáncer de Mama, el dirigente perredista señaló que por la gravedad que reviste la violación al Reglamento de Tránsito, no se vale que el partido de Andrés Manuel López Obrador desinforme a la gente, ocultando las cifras de los daños que ocasiona violar el Reglamento de Tránsito y en su lugar trate de desviar la atención diciendo que es un negocio porque, reiteró, “no es una medida recaudatoria”.

Enfatizó que su partido, al igual que todos, se manifiesta a favor de la transparencia y de la información oportuna y suficiente sobre el tema, por lo que, adelantó, esperarán a que en los próximos días la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa conozca la información que se requirió a Hiram Almeida, secretario de Seguridad Pública, sobre la aplicación de las fotomultas y el Reglamento de Tránsito.

“El Reglamento de Tránsito está teniendo una revisión por parte de la Contraloría, por lo que esperamos que llegue esa información. Yo asumo que se va a cumplir con ese requerimiento. Tiene que ser en un tiempo razonable, no hay una fecha como tal porque también es cierto que las revisiones que se están haciendo tienen su complicación, pero ya están trabajando la Contraloría de la Ciudad de México como la propia Auditoría Superior de la ALDF y vamos a esperar el resultado de ese trabajo y que se corrija cualquier cosa que se tenga que corregir”.

Respecto a los límites de velocidad, el dirigente perredista reconoció que en algunas calles y ejes de la ciudad, efectivamente, los indicativos resultan inviables, por lo que una vez más pidió que las autoridades de tránsito y especialistas en la materia revisen detalladamente todos los límites impuestos, pero recalcó que su partido nunca incurrirá en la irresponsabilidad de alentar a la ciudadanía a violar el reglamento y convertirse así, como lo están haciendo los morenistas, en promotores de posibles accidentes.

Sobre la promulgación de la Reforma Política de la Ciudad de México, el también vicedirector del Grupo Parlamentario del PRD en la ALDF, aseveró que su partido se dedicará en las próximas semanas a seguir informando las ventajas de tener una Constitución propia, de superar el modelo presidencialista del PRI.

“Tiene que haber democracia participativa, revocación de mandato, estamos proviniendo que el fiscal de la ciudad sea electo por la ciudadanía y no designado directamente por el jefe de Gobierno, que

el secretario de seguridad pública pueda tener, sí, la propuesta del jefe

de Gobierno, pero también la aprobación de la ALDF, que haya revocación del mandato porque si ya les dimos a los políticos la oportunidad de reelegirse, es justo que la gente tenga instrumentos para que

no lleguen a la reelección aquellos que han tenido un mal Gobierno.

Asimismo, dijo que lucharán porque en la Constitución de la Ciudad de México se garanticen los derechos económicos de la gente, para que cuando inicien su vida económica activa no solamente tengan la obligación de pa-

gar impuestos y ningún beneficio por parte del Estado. Queremos que el Estado, en este caso el de la Ciudad de México, apoye económicamente a las personas que inician un proyecto para tener una mejor vida. De igual forma por la identidad digital, los derechos al medio ambiente sano y a favor de las libertades progresistas por las que la izquierda ha luchado por muchos años.

DELITOS MENORES:

EL LÍDER DEL PRD capitalino, Raúl Flores, advirtió que "sería verdaderamente lamentable" que algún conductor se ampare contra el nuevo Reglamento de Tránsito y después esté involucrado en un accidente vial. Por ello, llamó a los integrantes de Morena a frenar su intención de tramitar estos recursos.

PRIMERA EN AMÉRICA LATINA

Abren unidad móvil digital contra cáncer

Su costo es de 12 millones de pesos y reducirá la entrega de los resultados

POR LUIS PÉREZ COURTADE
lpcourtede@gimm.com.mx

En el marco de la segunda carrera Fundación de Cáncer de Mama, A. C. (Fucam), que se realizó en la avenida Paseo de la Reforma, se inauguró ayer la primera Unidad Médica Móvil Digital en América Latina y la Ciudad de México para atender a las personas con este padecimiento y permitirá duplicar el número de estudios y disminuir el tiempo de entrega de resultados en 50 por ciento.

Fernando Guisa, presidente y fundador de Fucam, dijo que 98 por ciento de los casos de cáncer de mama son curables si se detectan y tratan a tiempo.

Advirtió que en México los índices de mortalidad aún son muy elevados por la falta de detección y atención

oportunas.

El cáncer de mama se ha vuelto la causa número uno de muertes por cáncer en mujeres mayores de 40 años en México, con 38 por ciento de casos que resultan en fallecimientos por la falta de un diagnóstico oportuno.

Además, este cáncer es uno de los principales problemas de salud en mujeres de la Ciudad de México, pero desde hace más de 50 años existe un programa de acciones permanentes para su detección oportuna con la finalidad de disminuir su incidencia en etapas invasoras y lograr la reducción de la mortalidad.

Esta Unidad Médica Móvil Digital de Mastografías, con un valor de doce millones de pesos, se adquirió en parte a la recaudación de esta segunda carrera contra este tipo de cáncer, y cuenta con dos mastógrafos digitales. Será utilizada en comunidades apartadas en el Valle de México, a través del Seguro Popular y de manera gratuita.

La secretaria de Gobierno capitalino, Patricia Mercado, asistió como representante del gobierno de la ciudad.

Con más de 42 mil consultas, mil cirugías y 50 mil mastografías al año, Fucam es la única institución médica especializada en cáncer de mama y es pionera en México y Latinoamérica en campañas de mastografía, de acuerdo con datos de la misma fundación.

La actriz y cantante Susana Zabaleta se sumó a la causa como Embajadora de Buena Voluntad para concientizar sobre la importancia de la detección oportuna de esta enfermedad.

"Es la única arma para dis-

minuir los altos índices de muerte por cáncer de mama en nuestro país", afirmó.

En esta segunda edición de la carrera de cinco y diez kilómetros participaron siete mil corredores. También asistieron Hiram Almeida, secretario de Seguridad Pública del DF; Armando Ahued, titular de Salud de la ciudad; Raúl Flores, líder del PRD local, así como Laura Itzel Castillo, directora de RTP, y Xóchitl Gálvez, delegada en Miguel Hidalgo.



Esta Unidad Médica Móvil aumentará el acceso a una detección y atención oportunas (del cáncer)."

PATRICIA MERCADO
SECRETARIA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD

El gobierno de la ciudad cuenta con 45 unidades fijas y móviles, más la que hoy se presentó, las cuales circulan

en diferentes sitios como parques, jardines, camellones y afuera del Metro, haciendo mastografías gratuitamente.

Necesaria, paridad de género en Asamblea

- Diputados piden a INE cumplir con el principio de equidad
- Califican como grave la omisión en reforma política de CDMX

JOHANA ROBLES

—johana.robles@eluniversal.com.mx

La reforma política de la Ciudad de México, que está vigente desde el pasado 30 de enero, no establece explícitamente la paridad de género en la integración de la Asamblea Constituyente.

Por ello voces como diputadas locales y consejeros electorales capitalinos han señalado que debe garantizarse la paridad de género en la integración de los 100 diputados constituyentes.

Por ejemplo, en el caso de la convocatoria que lanzará el Instituto Nacional Electoral (INE) en los próximos días, se espera que se incluya alguna disposición al respecto.

En la visita que realizó el presidente del INE, Lorenzo Córdova, a la Comisión de la Ciudad del Senado de la República, se abordó el tema.

A su vez, el consejero presidente del Instituto Electoral capitalino, Mario Velázquez, explicó que para dar certeza al proceso electoral, entre los elementos que se deben analizar y precisar, es la paridad de género.

Y es que el principio de paridad entre hombres y mujeres en los congresos ya es un mandato constitucional.

De esta forma diputadas de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México se han manifestado porque se respete la paridad de género no sólo en la in-

tegración del Constituyente sino en la lista de los candidatos que presentarán los partidos políticos.

Las asambleístas de Morena, Citlali Hernández y Beatriz Rojas, exhortaron al INE para que se cumpla la igualdad entre hombres y mujeres para integrar la Asamblea que aprobará la Constitución Política de la Ciudad de México.

La presidente de Movimiento Ciudadano en la capital, Esthela Damián, ha calificado de omisión grave que esta disposición no se haya incluido en la Reforma Política de la ciudad.

Requisitos para ser constituyente.

Los requisitos para competir por pertenecer a la Asamblea Constituyente fueron establecidos en la reforma política de la ciudad que fue promulgada la tarde del viernes por el presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

Entre ellos está tener 21 años cumplidos el día de la elección, en este caso el 5 de junio. Ser originario de la ciudad de México o vecino con residencia efectiva de más de seis meses anteriores a la fecha de la elección. Estar inscrito en el Registro Federal de Electores y contar con credencial para votar.

Quienes estén activos en el ejército o mando policiaco debe renunciar a su cargo 60 días antes de la elección.

“No ser legislador federal, diputado a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, jefe delegacional, salvo que se separen de sus cargos sesenta días antes de la elección”

REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Los que también deberán separarse del cargo —60 días antes— son los secretarios y subsecretarios de estado, ministros de la Suprema Corte. También los secretarios capitalinos y los titulares de los órganos desconcentrados.

“No ser legislador federal, ni diputado a la Asamblea Legislativa, ni jefe delegacional, salvo que se separen de sus cargos sesenta días antes del día de la

elección; resultando aplicable en cualquier caso lo previsto en el artículo 123 de la Constitución”, se detalla. Esto quiere decir que debe pedir licencia. Los interesados no deben ser ministros de algún culto religioso y para candidatos independientes, el requisito es “no estar registrados en padrones de afiliados de los partidos políticos, con fecha de corte a marzo de 2016”. ●

Designación para Constituyente, sin lucha de egos, piden

● **Presidente de Tribunal Electoral capitalino llama a que prevalezca la excelencia**

DIANA VILLAVICENCIO

—metropoli@eluniversal.com.mx

El presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Armando Hernández Cruz, y el líder de la bancada de Nueva Alianza en la Asamblea Legislativa, Juan Gabriel Corchado, se pronunciaron porque la designación de los integrantes de la Asamblea Constituyente no se convierta en una lucha de egos porque se correría el riesgo de contar con hombres y mujeres de alto reconocimiento académico y legislativo.

“Hay muchos que quieren ser constituyentes porque tienen la idea

de que de esa forma pasarán a la historia por tratarse de la primera Constitución Política de la Ciudad de México y lo que debe prevalecer es la excelencia”, aseguró el magistrado.

Hernández Cruz insistió en que la participación de la ciudadanía es vital y que corresponde al gobierno capitalino propiciarla a través de campañas de información.

Además dijo que una vez concluida la redacción de la Constitución y antes de su promulgación, tendría que ser sometida a referéndum, en su opinión, para que sea avalada y respaldada por los habitantes de la Ciudad.

Recordó que la reforma política fue diseñada para que sus integrantes respondan a los intereses del Presidente de la República, del jefe de gobierno capitalino, las cámaras de Diputados y Senadores y de los partidos políticos.

En ese sentido, Corchado Acevedo consideró imprescindible que la Asamblea Constituyente sea conformada por un gobierno representativo, democrático, transparente y eficaz que se vea reflejado en la Constitución.

“Yo preguntaría ¿las constituciones se originan de la voluntad propia del pueblo? o ¿las constituciones son otorgadas o impuestas?, es algo que debemos atender y lo haremos a través de mesas de análisis y debate en la Asamblea”, precisó.

Dijo que una Asamblea Constituyente es la designada por el pueblo para cumplir objetivos, además de discutir y aprobar una Constitución.

En el caso de la Ciudad de México, sugirió, tendría que promover la participación de la población en la vida democrática y hacer posible el acceso al ejercicio del poder público mediante el sufragio universal, libre y secreto.

Corchado estipuló que la Constitución será un reto no sólo en materia legal sino también de legitimidad. ●

■ Descarta Alejandro Sánchez alianza con el PAN para 2018

Plantea PRD que la izquierda forme bloque de constituyentes en la CDMX

■ MATILDE PÉREZ U.

La aprobación y promulgación de la reforma política de la Ciudad de México abre la oportunidad a los partidos de izquierda para constituir un bloque de constituyentes progresistas y democráticos para que sus habitantes tengan una constitución de altura y la cual deberá estar lista el 31 de enero del próximo año, consideró Alejandro Sánchez Camacho, secretario de Acción Política Estratégica del PRD.

“Si sumamos la composición de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y de

las delegaciones políticas, la izquierda es mayoría, por lo que es una obligación conformar un bloque de constituyentes para que en la Constitución para la Ciudad de México queden plasmados los temas sociales, de derechos humanos, medio ambiente, seguridad pública, educación, entre otros, que son de interés para sus habitantes.”

Apuntó que las direcciones nacional y en la Ciudad de México del PRD deben convocar a las fuerzas internas del partido a un encuentro para preparar la estrategia de unidad y política

electoral con el fin de que el 5 de junio el sol azteca logre la mayoría de los 60 constituyentes que se elegirán.

En conferencia, el integrante del CEN perredista resaltó que en este proceso es “remota” una alianza del PRD con el PAN.

“Si el panismo y el PRI se inclinan por posiciones que se reflejen en la constitución en beneficio de la población de la capital del país, eso será diferente, pero hay que esperar”.

Refirió que en el interior del PRD hay corrientes que se incli-

nan por “llegar hasta las últimas consecuencias en la alianza con el PAN, incluso en la candidatura a la Presidencia de la República en 2018. Pero no son la mayoría y en el CEN no alcanzan por sí solas los dos tercios para definir las alianzas”.

Especificó que las corrientes Alternativa Democrática Nacional, Foro Nuevo Sol, Patria Digna, Vanguardia Progresista, Coalición de Izquierda e Izquierda Democrática Nacional están en contra de la alianza con el PAN en 2018.

Puntualizó que las alianzas que se conformaron con el PAN para las elecciones en Veracruz, Zacatecas y Oaxaca son “excepcionales, no una regla.

En Veracruz, si todo marcha bien, se derrotará al PRI, el cual tiene 80 años gobernando la entidad; en Zacatecas se recuperará el gobierno para el PRD y se conservará Oaxaca. Las alianzas son para vigilar que, dentro de las posibilidades, haya un programa de gobierno de izquierda”.

MAM: representación popular estará presente en el CC

Rubén Torres

EL ECONOMISTA

A PARTIR del martes, después de que concluya el primer fin de semana largo del 2016, el jefe de Gobierno de la ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa (MAM), espera presentar el equipo de trabajo que lo acompañará para redactar la iniciativa con que se elaborará la primera Constitución de la capital del país, que se sumará a las propuestas de 100 notables que integrarán el Congreso Constituyente (CC).

El Congreso estará compuesto por 60 notables electos por los capitalinos, en un proceso electoral que será facultad exclusiva del Instituto Nacional Electoral (INE).

El único diputado de Nueva Alianza en la VII Legislatura de la ALDF, Gabriel Corchado Acevedo, comentó que debido a que el contenido y la redacción de la Constitución, que será la parte medular de la reforma política promulgada el pasado viernes, es básico pa-

ra el futuro de los capitalinos, se trata de un "documento técnico y de principios", no de detalles, por eso se requiere en el Constituyente personas con esos perfiles.

La representación popular, según el jefe de gobierno Mancera Espinosa, estará presente con los 60 notables que serán electos por voto de los capitalinos en los comicios que implementará el INE, mientras que los otros 40 notables serán propuestos por él, el jefe del Ejecutivo federal, Enrique Peña Nieto y las cámaras de Senadores y Diputados, respectivamente.

Mancera dará a conocer esta semana quiénes de las áreas económicas, políticas y sociales serán responsables de preparar la iniciativa que él aprobara en su redacción para la Constitución local, mientras el Congreso Constituyente hace su parte, para que esté concluida el 5 de febrero del 2017, cuando se cumple el Centenario de la Constitución general de la República.

rtorres@eleconomista.com.mx

EL
DATO

El INE emitirá el próximo jueves 4 de febrero la convocatoria que contendrá las reglas específicas de la elección que se realizará el 5 de junio para elegir a los 60 legisladores que se encargarán de redactar y aprobar la Constitución de la ciudad de México.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, explicó que las campañas de los legisladores que integrarán la Asamblea Constituyente tendrán una duración de 45 días.

Asimismo, dijo que aún no hay un costo estimado para esta elección, pero en su momento será notificado a la Cámara de Diputados.

Destacó que se tratará de la elección más grande durante este año. (Jorge Monroy)

HASTA EL VIERNES, NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA

■ Se restablece hoy el suministro del Cutzamala, pero continuarán pipas

■ Conagua: las labores de mantenimiento siguen para acelerar el abasto

■ El mayor número de reportes de falta de líquido, en Iztapalapa y Cuauhtémoc

■ Sin incidentes, el operativo para atender la demanda del recurso en la ciudad: gobierno

Estima la Conagua concluir este lunes trabajos en el Cutzamala

■ El sábado comenzó el llenado de la línea 2 del sistema ■ Se han repartido 60.5 millones de litros

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó que desde el sábado comenzó el llenado paulatino de la línea 2 del acueducto del Sistema Cutzamala para restablecer el servicio y comenzar a enviar 8 mil 500 litros de agua potable por segundo al valle de México.

En un comunicado, explicó que de esta forma se cumplen los tres primeros días del operativo de mantenimiento y se prevé acelerar el restablecimiento del abasto a las redes locales del estado de México y la Ciudad de México.

Las labores de mantenimiento continuarán este lunes para finalizar los 32 puntos de trabajo a lo largo de 111 de 322 kilómetros del sistema, explicó Fernando González, director del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México.

Mientras, el operativo de pipas para atender la demanda de abastecimiento de agua en las 410 colonias de 13 delegaciones afectadas por la falta de suministro

del líquido continuó sin que se hayan reportado incidentes, informó el Gobierno de la Ciudad de México.

Agregó que, conforme a lo programado, el Sistema Cutzamala comenzó a enviar agua a la ciudad desde ayer y se espera para hoy el restablecimiento del acueducto al 100 por ciento, aunque recordó que la normalización del servicio será gradual y se espera que se logre el próximo viernes.

Informó que desde el 28 de enero hasta las 12 horas de ayer se habían repartido 60 millones 506 mil litros de agua en las zonas afectadas, por medio de pipas, que habían realizado cinco mil 646 viajes. Las delegaciones con el mayor número de reportes de falta de agua fueron Iztapalapa y Cuauhtémoc.

La Secretaría de Seguridad Pública capitalina también reportó que la entrega de agua se ha realizado con tranquilidad. La

vigilancia policiaca, con 15 mil elementos, fue notoria en módulos como el instalado en la alameda de Santa María la Ribera, donde vecinos de distintas colonias de la delegación Cuauhtémoc se formaron para anotarse en la lista que permitiría que las pipas acudieran a sus domicilios para llenar cubetas. "No podemos llenar cisternas ni tinacos completos porque el agua no alcanza", aseguró un trabajador del módulo, que dijo representar a Conagua.

La delegación Magdalena Contreras puso en marcha un operativo de reabastecimiento de agua potable en las 23 colonias afectadas por el corte, donde atendió los llamados de la gente en las ocho líneas telefónicas habilitadas, de 8 a 24 horas, con el apoyo de 28 pipas, informó su titular Fernando Mercado.

En tanto, el partido Movimiento Ciudadano denunció que el delegado del Partido de la Re-

volución Democrática en Venustiano Carranza, Israel Moreno, está favoreciendo a los grupos sociales afines a su partido con la entrega de pipas. La lidereza de MC, Esthela Damián, dijo que interpondrá una queja en la Comisión de Derechos Humanos capitalina y pedirá la comparecencia del funcionario ante los diputados locales para que explique su proceder.

Mientras, la fracción del PRD en la Asamblea Legislativa celebró la decisión del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, de condonar los adeudos por agua a los grupos más vulnerables de la capital del país, cuya iniciativa fue presentada hace unos días por los diputados del sol azteca.

ANGÉLICA ENCISO, ALEJANDRO CRUZ FLORES, MIRNA SERVÍN VEGA, LAURA GÓMEZ FLORES, BERTHA TERESA RAMÍREZ Y RAÚL LLANOS SAMANIEGO

Abren línea 2 del Cutzamala

Reanudan suministro de agua en el Valle de México

El abastecimiento será gradual y concluirá en la semana

POR LILLIAN REYES RANGEL

A partir de este sábado se inició el llenado paulatino de la línea dos del acueducto del Sistema Cutzamala para restablecer el servicio y comenzar a enviar 8 mil 500 litros de agua potable por segundo, al Valle de México, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a través del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM).

A través de un comunicado, se detalló que con la puesta en funcionamiento de la línea dos del Cutzamala, se cumplen los tres primeros días del operativo de mantenimiento del fin de semana en curso, con ello, se prevé acelerar el restablecimiento del servicio de abasto de las redes locales del Estado de México y la Ciudad de México.

Fernando González Cáñez, director general del OCAVM, dio a conocer que

se continuará el cuarto y último día de labores para finalizar cada uno de los 32 frentes de trabajo a lo largo de 111 de los 322 kilómetros del sistema, producto de esto, se persigue incrementar la confiabilidad de las plantas de bombeo, las líneas de conducción, las subestaciones eléctricas y la planta potabilizadora.

Agregó que se modificó la estrategia de mantenimiento a la infraestructura para incrementar la seguridad hídrica del Valle de México y la ciudad de Toluca, con trabajos más eficaces y menos suspensiones del Cutzamala.

Finalmente, exhortó a la población en general a hacer un uso racional del agua. "Todos podemos contribuir a no vaciar las redes de distribución y, con ello, contribuir a restablecer más rápido los servicios para los habitantes del Valle de México. Además, al ahorrar agua también se podrán aprovechar de mejor manera los caudales adicionales que serán suministrados en los 10 días subsecuentes", mencionó.

Entretanto, el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) supervisa que el reparto de agua durante los

días de contingencia se lleve a cabo de forma oportuna y equitativa en todas las colonias de las 13 delegaciones afectadas por el recorte del suministro informó el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna Estrada.

"Hemos estado en contacto permanente tanto con la Contraloría de la Ciudad de México, como con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), de acuerdo con los reportes de ambas instancias, el reparto ha sido oportuno y sin contratiempos, en ese sentido hay que destacar que los actos de especulación o abuso por parte de las pipas han sido aislados gracias a la coordinación entre las diversas instancias gubernamentales", explicó.

El perredista celebró además la propuesta del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, de condonar los adeudos por agua a los grupos más vulnerables de la capital del país.

"La próxima semana nos reuniremos con el secretario de Finanzas de la Ciudad de México, Edgar Amador, para delinear los ejes del programa "Borrón y Cuenta Nueva" para definir el número y las colonias que serán beneficiadas con esta medida", detalló.

PETICIÓN DEL MC

Abrirá CDHDF queja por desabasto de agua

POR ALBERTO GONZÁLEZ

En breve, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) abrirá una queja por desabasto de agua a petición del Movimiento Ciudadano (MC), el cual denunció que Israel Moreno, jefe delegacional de Venustiano Carranza, presuntamente favorece solo a grupos afines para dotarlos del líquido.

Se espera que en las próximas horas se presente el documento, por el momento en el organismo local, admitieron, no hay ni siquiera por teléfono ese tipo de trámite ante la escases de agua.

Sin embargo, fueron avisados que la dirigencia de MC en la Ciudad de México, en los próximos días, presentará una queja formal contra el jefe delegacional en Venustiano Carranza, Israel Moreno Rivera.

Por su parte, Esthela Damián, dirigente de MC en la capital, aseguró que el instituto político recibió múltiples denuncias de vecinos de diversas colonias de dicha demarcación, quienes acusan la distribución de agua solo en zonas afines al titular de dicha juris-

dicción, mientras que en el resto de la misma les piden esperar a que se regularice la distribución del líquido por parte del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Adelantó que éste será uno de los temas a los que deberá responder el jefe delegacional cuando comparezca ante comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), donde fue citado por los legisladores debido a la falta de agua y nula respuesta que dio a los vecinos para atender este problema.

Asimismo, aseveró que persiste el descontento de los vecinos en zonas como la colonia Federal, donde les cobran el servicio de distribución de agua a través de pipas, mientras que en otras continúan las movilizaciones contra el jefe delegacional a causa de la represión con la que ha respondido a las quejas por la falta del vital líquido.

Recordó que el descontento vecinal ante la inacción de las autoridades delegacionales para atender la falta de agua en la jurisdicción, se recrudeció en noviembre pasado cuando un grupo de familias que habitan en la colonia Moctezuma cerraron el tránsito

vehicular en el Eje 1 Norte a la altura de Oriente 158 y Oriente 146.

Ya desde entonces, abundó Damián Peralta, acusaron al titular de dicha demarcación, Israel Moreno Rivera, de ignorar el problema y de enviar golpadores para evitar las movilizaciones vecinales, "no es posible la insensibilidad que ha mostrado este funcionario quien lejos de resolver la falta del vital líquido, pretende atemorizar a nuestros vecinos enviándoles provocadores y todo tipo de mandrines para buscar acallarlos", remarcó.

"A partir de esa fecha, Israel Moreno no ha ofrecido ningún tipo de respuesta, sólo se ha limitado a permanecer con los brazos cruzados y delegar el problema en funcionarios menores", afirmó.

Advirtió que los afectados continuarán con sus movilizaciones hasta conseguir que se restablezca la distribución de agua en zonas como la colonia Moctezuma, pues "tenemos conocimiento de que otras colonias como Federal y El Peñón también enfrentan esta difícil situación y que planean realizar diversas movilizaciones para exigirle al delegado una pronta solución".

Pide PAN capitalino plan a largo plazo para el agua

El presidente del PAN en la capital del país, Mauricio Tabe, pidió al jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, y al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) instrumentar un plan metropolitano que contemple mayor inversión para infraestructura hidráulica y la sustitución de la red de agua potable en el largo plazo.

En este sentido, precisó que la falta de inversión en este rubro repercute en el deterioro del servicio, ya que —dijo— actualmente los cortes al suministro son una

constante en muchas colonias que solo tienen acceso al agua mediante pipas.

El ex diputado local sostuvo que con un plan integral a largo plazo se evitaría lucrar política y económicamente con este recurso, pues se enfocarían las políticas públicas en proyectos que aseguren agua de calidad a futuras generaciones.

“El agua es un tema en el que el gobierno de la ciudad debe tener una visión de largo plazo que permita no solo regularizar el pago por el servicio, sino también

garantizar el suministro total a todas las colonias de la capital. Es urgente modernizar la infraestructura hidráulica de la ciudad y contar con proyectos metropolitanos que garanticen el uso racional y el cobro justo por un servicio de calidad”, comentó.

Por último, Mauricio Tabe indicó que su partido estará atento de cualquier denuncia ciudadana para dar aviso a la autoridad de los abusos y/o excesos en la entrega de pipas durante estos días, “dado que se trata de un plazo extenso sin el servicio e instó a

los ciudadanos a hacer un uso racional de este recurso”.

En este contexto cabe recordar que hace unos días la presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Wendy González, subrayó que el recorte de agua que tuvo la ciudad dolió, pero fue necesario.

También pidió que el tema no se politizara como lo intentó Morena, quien había pedido que este mantenimiento se aplazara hasta verano. (Omar Díaz)

Hace Toledo caravana con pipas



Twitter

■ Los tanques fueron a las colonias Santa Úrsula, Pedregales, Santo Domingo y Ajusco.

DANIEL MELCHOR

El perredista Mauricio Toledo, actual diputado local y ex Jefe Delegacional en Coyoacán, aprovechó la contingencia por falta de agua en la Ciudad para promoverse.

Al menos tres pipas que ayer surtieron agua en la zona de los Pedregales, Santa Úrsula, Santo Domingo y Ajusco viajaron cubiertas con una lona con el nombre del ex Delegado.

En recorridos realizados por REFORMA se observó que dichas unidades tenían placas distintas a los vehículos oficiales con las que reparten el líquido el Sistema de Aguas de la

Ciudad de México (SACM), de la Delegación y la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

El asambleísta Mauricio Toledo admitió que rentó pipas para ayudar a los habitantes que padecen el desabasto desde el jueves por el recorte del Sistema Cutzamala.

Sin embargo, acusó que fue su coordinador del módulo de gestión ciudadana, Jesús Sánchez Pita, quien colgó las mantas sin su autorización, de acuerdo con un comunicado que envió a este diario.

“Por esta situación se tomarán las medidas correspondientes”, aseguró el perredista sin precisar cuáles.

Pretende PRD instaurar revocación de mandato

DALILA SARABIA

Si los Alcaldes y diputados que sean electos en 2018 serán beneficiados con la posibilidad de reelegirse, la redacción de la Constitución de la Ciudad de México es el momento para que se establezca que la ciudadanía

separe de su cargo a los servidores públicos que no le cumplan promesas de campaña.

Así lo consideró ayer Raúl Flores, presidente del PRD capitalino y actual asambleísta, quien señaló que la Reforma Política no debe de ser un salto para caer al mismo lugar.

“Tiene que haber democracia participativa, tiene que haber revocación de mandato. Estamos proponiendo que el Fiscal de la Ciudad sea electo por la ciudadanía y no por el Jefe de Gobierno.

“Si ya nos dimos los políticos el tema de la reelección, que la gente tenga instrumentos para que no lleguen a la reelección quienes han tenido un mal Gobierno”, indicó Flores.

Además, señaló el perredista, en la Constitución capitalina se deberá estipular que el Jefe

de al Policía no sólo sea propuesto por el Mandatario local, sino que además deberá contar con la aprobación de la Asamblea Legislativa.

“No puede haber una Constitución de la Ciudad a modo priista. Hay que superar el modelo presidencialista”, añadió dirigente del sol azteca en la Capital.

Cuestionado sobre si la aprobación de la Reforma Política fue un logro del Pacto por México, el perredista rechazó tajantemente la afirmación.

Llaman a "no secuestrar" la constituyente

Con el llamado a impedir que los partidos políticos y los legisladores "secuestren" la Asamblea Constituyente y elaboren una carta magna local afín a sus intereses, integrantes de organizaciones civiles pidieron al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera; al presidente Enrique Peña Nieto y al Congreso de la Unión que tengan "altura de miras" y no olviden a los actores centrales de todo ese proceso: los ciudadanos.

En una asamblea realizada en la explanada del Palacio de Bellas Artes, en la que participaron representantes de comités vecinales, partidos políticos, asociaciones civiles y ex jefes delegacionales, se pidió que "esta lucha histórica de todos los capitalinos no sea robada por unos cuantos políticos y se la lleven a recintos legislativos lujosos, sino que se discuta y se escuche la voz de todos los ciudadanos".

Alejandro Fernández Ramírez, presidente de Parlamento Ciudadano, detalló que en los próximos días no sólo difundirán los pros y contras de lo que es la reforma política, sino que recogerán las propuestas de los capitalinos respecto de lo que

debe contener la constitución de la Ciudad de México.

Humberto Morgan Colón, dirigente de Movimiento Civil 21, consideró que es fundamental que los habitantes de la capital tomen en serio la responsabilidad que les toca en la elaboración de la carta magna local.

El perredista Gilberto Ensástiga Santiago rechazó que dicha reforma sea inservible; reconoció que no es suficiente para lo que necesita la población, pero también afirmó que tiene avances importantes, aunque no dejó de subrayar los retrocesos que también conlleva.

En otro foro, el titular de la

Secretaría de Finanzas de esta ciudad, Édgar Amador Zamora, dijo que instalarán un consejo interinstitucional que se encargue de definir los costos que tendrá la reforma política.

Dijo que el propósito es que los gastos que implica la reforma se cubran a gastos compensados, es decir, con el presupuesto ya existente en las distintas áreas de gobierno involucradas, y estimó que no se erogaré mucho en esta tarea, pues a diferencia de la reforma penal, en la política no se requerirá de nueva infraestructura.

**RAÚL LLANOS SAMANIEGO Y
ALEJANDRO CRUZ FLORES**

Valets parking sin ley; se apropian hasta de zona de parquímetros

● Delegada en Miguel Hidalgo denuncia la colusión entre acomodadores y operadores de la empresa Ecoparq

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Las empresas de valet parking en la Ciudad de México operan sin control alguno por parte de las autoridades. Se estacionan en zonas de parquímetros; se apoderan de calles y conducen a exceso de velocidad y sin respetar el nuevo Reglamento de Tránsito.

También violan la Ley de Establecimientos Mercantiles de la ciudad, en la que se obliga a los negocios que

contratan a estas empresas a contar con el número suficiente de lugares para estacionarse.

La jefa delegacional en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, aseguró ser testiga de la colusión que existe entre los valets parking y operadores de la empresa Ecoparq, quienes les permiten

apartar los cajones en las calles.

“Me ha tocado ver que ponen un co-

che en dos estacionamientos y la gente de Ecoparq se hace tonta”, dijo.

El director General Jurídico y de Gobierno de Cuauhtémoc, Pedro Pablo de Antuñano, reconoció que existe una gran molestia vecinal por el uso ilegal de la vía pública y se comprometió a revisar la operación de estas empresas en la demarcación.

En diversas zonas restauranteras de la ciudad las horas de comida y fines de semana son un dolor de cabeza para los vecinos

Abuso

Valets parking tienen el control de las calles

Texto: EDUARDO HERNÁNDEZ
Fotos: ALEJANDRA LEYVA

Los valet parking se han convertido en una extensión de los franeleros pero disfrazados de “etiqueta”: estacionan los coches en las calles, manejan a exceso de velocidad y hasta se han asociado con los *viene viene* para apartar los lugares en la vía pública, aún cuando hay parquímetros cerca.

La Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México, en su artículo 52, establece que cuando un negocio no cuenta con estacionamiento propio podrá contratar un servicio de valet parking que tenga los cajones suficientes para estacionar los autos de sus clientes. Esta ley también menciona que está prohibido aparcar en la vía pública o sobre las banquetas.

Son contados los casos en donde se cumple la norma, la gran mayoría de los valets se apropian de las calles y esta situación queda impune

ante los ojos de la autoridad.

En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL, por diversas zonas restauranteras de la Ciudad de México, se identificó que los empleados de las empresas de valet parking detienen la circulación vehicular mientras toman el auto de los clientes, circulan sin medidas de seguridad y estacionan los autos en cualquier lugar cercano al establecimiento, aún cuando los lugares de estacionamiento están destinados para los vecinos de la zona.

En las colonias Roma-Condesa las horas de comida y fin de semana se vuelven un dolor de cabeza para los vecinos, pues los valet parking utilizan las calles aledañas a los restaurantes y antros como estacionamientos, y defender el lugar en la vía pública puede representar un peligroso para los colonos.

“La gente no sabe con quien deja sus vehículos, manejan como locos, los estacionan en doble fila y yo he visto que hasta los han llegado a golpear”, asegura la señora María de la Luz, vecina de la calle Parral.

Todos los días por la mañana, los vecinos uti-

lizan botes o cualquier objeto para apartar espacio, pues al no hacerlo se vuelve un lugar para los clientes de los restaurantes cercanos y no se quitan en ningún momento.

“Donde ponen un coche ya no se quitan y hasta te echan montón, por eso nos tenemos que defender”, dijo María de la Luz.

Esta situación es común por la zona y los empleados ya no esconden los vehículos en lugares alejados. Entre las calles Fernando Montes de Oca y Tamaulipas los automovilistas dejan los vehículos con los sujetos con ropa de vestir, de chaleco amarillo, tras ingresar a un restaurante, los empleados manejan sólo 100 metros y estacionan el vehículo en los espacios exclusivos para los parquímetros.

En las calles de estas dos colonias hay por lo menos 400 restaurantes y 51 antros o bares, lo que quiere decir que más de 450 empleados de una empresa de valet parking reciben los vehículos de los asistentes de estos establecimientos y buscan un lugar cercano dentro de la zona, aunque sea en la calle.

El problema con los valet parking ha sido una gran molestia para los vecinos de colonias como la Condesa, Hipódromo Condesa y Roma. La delegación Cuauhtémoc ha recibido denuncias del abuso y exceso de este tipo de servicios y al intentar dialogar con los dueños de las empresas, éstos no han dado respuesta, dijo Pedro Pablo de Antuñano Padilla, director general Jurídico y de Gobierno de la demarcación.

“Tenemos que revisar todas las empresas de valets, porque muchos dan sus servicios sin algún permiso, y en teoría deberían de tener un estacionamiento para poder meter los coches de los clientes, pero ocupan la vía pública”, expresó de Antuñano Padilla.

El funcionario adelantó a EL UNIVERSAL que se realizarán operativos en las colonias donde se han proliferado los servicios que están en la ilegalidad total como la Roma, Condesa, Extremadura Insurgentes, Juárez, del Valle y Centro.

En Miguel Hidalgo nada ha cambiado

En la misma situación se encuentran algunas colonias de la delegación Miguel Hidalgo, como Polanco, donde hay presencia de este tipo de empresas, aún cuando se instalaron parquímetros. En estas zonas se observó que el personal de valet parking está en contubernio con los mismos franeleros, quienes con botes o con un automóvil apartan los espacios que pueden ser utilizados pagando al parquímetro.

La delegada de Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, ha sido testigo de este tipo de actividades por parte de los *viene viene* y los trabajadores de las empresas de valet parking y asegura que también participan los trabajadores de ecoParq,

al no cumplir con sus deberes cuando ven este tipo de situaciones.

“Cuando uno va a Polanco puedes ver que los franeleros apartan lugares para los propios valets parking, yo esto ya lo pude corroborar caminando por la colonia y viendo que los franeleros ponen un coche en dos estacionamientos y la gente de ecoParq se hace tonta y en lugar de ponerle la araña al coche que está ocupando dos lugares, no lo hace y se va”, dijo la delegada en Miguel Hidalgo.

La jefa delegacional considera que si se deja trabajar al parquímetro como se debe y se aumentan las tarifas conforme a la demanda, no habría necesidad de contratar a los valet parking, porque la gente preferiría utilizar otra forma de transporte o buscaría su lugar para estacionarse y pagaría lo justo por el tiempo que requiera, alejando a “estas mafias de valet, que se han apoderado de zonas restauranteras”.

“Si alguien le paga 50 pesos a un valet por 2 horas, estaría dispuesto a pagar 20 pesos la hora de parquímetro y no los 8 pesos que vale ahorita. Si hay mucho espacio que no se aumente el costo. Esto ayudaría a que la gente que viene a Polanco considere mejor llegar en taxi a cenar, como se hace en otros países del mundo, o bien,

que pague un poco más pero alejando a la mafia de los valets”, dijo Xóchitl Gálvez.

En esta colonia se observa que la gente decide dejar sus vehículos con los valets, aún cuando saben que estos los dejan en un espacio que pertenece a ecoParq o en cualquier calle, cercana a los restaurantes y bares.

“Yo prefiero darle el dinero a los trabajadores, que ellos busquen un lugar y que lo dejen donde sea, pero que lo cuiden y me lo entreguen como lo traje, como hagan su trabajo no me importa”, dijo Manuel, visitante asiduo de Polanco.

“El problema es que algunos estacionamientos no están tan cerca como la gente quisiera, pero las tiendas y los hoteles tienen sus propios estacionamientos; sin embargo el costo de estos son muy altos, hay desde 40 pesos la hora aproximadamente. Y la gente prefiere quedarse en la calle o encargar su auto con un franelero”, dijo la delegada.

Gálvez Ruiz propuso una iniciativa a la fracción del Partido Acción Nacional de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México para regular este tipo de negocios, en la que solicita apoyo para retirar a los valets de las zonas

donde fueron instalados los parquímetros y en otras donde aún no los hay, las cuales afectan a los vecinos de la delegación Miguel Hidalgo, porque ocupan sus espacios en la vía pública. Entre las propuestas están la coloca-

Fecha 01-FEB-2016

Página PD-1-S

Sección *Horizonte*

ción de sólo cinco puntos de valet parking en la zona de Polanco.

“Sí es necesario cambiar la ley, porque esto, la verdad, es un desastre. No estoy diciendo que quitemos a todos las empresas, estamos proponiendo que se instalen cinco valet en toda la zona de Polanco y que no haya otro tipo de acomodadores”

La propuesta también fue presentada a los representantes restauranteros; sin embargo, no ha concluido la discusión, por lo que se espera que acuerden con un nuevo modelo para visitar los establecimiento mercantiles de Polanco.

“Si me pongo a aplicar la ley al pie de la letra tendríamos que cerrar muchos restaurantes en Polanco, cosa que no queremos para no afectar el empleo, pero necesitamos que haya un orden y eso es lo que hoy estoy intentando, tener un acuerdo que empezamos desde el año pasado y que no hemos podido concluir, quedamos que en enero y hasta la fecha no se ha resuelto”, comentó la delegada.

Se pretende establecer cinco bahías exclusivas para el valet en los accesos de la colonia, de tal manera que no bloqueen la calle cuando se hace la transacción del vehículo como actualmente se realiza. En el recorrido realizado por este diario se observó que los empleados del valet detienen la vialidad por más de cinco minutos mientras el cliente llega, entrega el coche y el empleado se retira a acomodarlo en la cercanía del restaurante.

“Aquí de lo que se trataría es de que hubiera cinco bahías perfectamente bien establecidas, quizá se les pagarán los cajones de estacionamiento ecoParq de tres o cuatro lugares. Pero si solo hay cinco puntos, esto sería factible en cada entrada de Polanco, no que ahorita llegas y 15 valets te están pidiendo tu coche y es súper inseguro porque ese coche va a ser abandonado con un parquímetro o peor, solo en la vía pública”, comentó la funcionaria.

Gálvez Ruiz recomendó a los visitantes de Polanco y otras zonas restauranteras a usar otro tipo de transporte, como taxis o servicios de renta de vehículos como Uber y Cabify, asegurando que la demarcación está remozando las banquetas para motivar a la gente a caminar.

“Necesitamos dejar de usar el automóvil, por lo que estamos mejorando las banquetas para que la gente camine sin miedo y con gusto, pero también para los que dejan sus coches a cinco cuadras. Las banquetas van a quedar monas y siempre estarán limpias, la gente va a querer caminar”, concluyó la delegada.

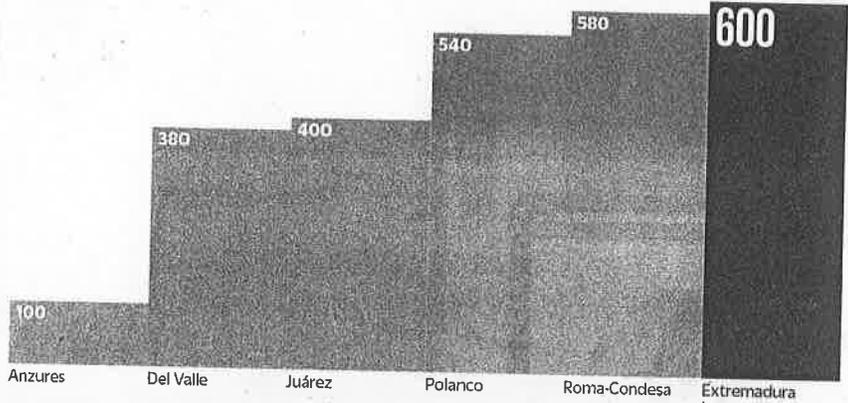
Los valet son una plaga

En la colonia Polanco existen al menos 540 establecimientos y cada uno recibe a sus clientes

con el servicio de valet parking, lo que quiere decir que hay mínimo 540 personas buscando lugares para los clientes de los restaurantes y bares de la zona. En la colonia Anzures hay por lo menos 100 establecimientos donde las personas llegan en vehículos particulares.

En la delegación Cuauhtémoc, en la colonia Juárez hay 400 establecimientos, mientras que en la del Valle 380, en las colonias Roma-Condesa hay 580 y en la Extremadura Insurgentes hay 600, lo que muestra que sólo en cinco colonias hay presencia de al menos mil 960 trabajadores de valet parking. ●

Establecimientos por colonia con el servicio de valet parking



Nota: Este número quiere decir que hay por lo menos una persona por cada uno buscando lugar para los clientes de restaurantes y bares de la zona.
Fuente: Elaboración propia

NUMERALIA

980

ESTABLECIMIENTOS se ubican sólo en las colonias Juárez y Roma-Condesa por lo que hay presencia de cientos de valet parking y no todos tiene espacio.

540

NEGOCIOS existen, por lo menos, en la colonia Polanco y cada uno recibe a sus clientes con el servicio de valet parking, por lo que también se satura.

Viacrucis adelantado en Iztapalapa; en Coyoacán y Tlalpan cae un chorrillo

OBRAS EN EL CUTZAMALA

► El desabasto fue del 100% para los iztapalapenses; vecinos tuvieron que hacer fila para sacar el líquido de los ductos subterráneos de la vía pública

[OSCAR VIALE Y OMAR DÍAZ]

Efectivamente, en muchas colonias de 13 delegaciones de la Ciudad de México el día de ayer fue el más crucial en cuanto al desabasto de agua por el mantenimiento en el Sistema Cutzamala.

Y es que quedaron secos...

En Iztapalapa por ejemplo, el desabasto fue del 100%, por lo que vecinos tuvieron que hacer fila para sacar cubetas de agua de los registros de la vía pública, "pues ya nos cansamos de esperar a que lleguen las pipas.

"Y los botecitos que apartamos ya se nos acabaron", aseguró Víctor López.

—¿Esto no es ilegal? —preguntó una vecina de Leyes de Reforma a los señores que sacaban el líquido y lo depositaban en tambos en la calle de Batalla del Paso de las Ovejas en su cruce con 12 de Julio de 1859.

—Y quién nos va a decir algo, si ellos no cumplen tenemos que ver de dónde la sacamos —respondió el señor al mismo tiempo en el que la invitaba a ir por sus botes y cubetas para llenarlas.

"Nadie le va a decir nada, traiga sus botes, acá se los llenamos", le insistía.

Y es que fue un fin de semana complicado para la mayoría de los capitalinos por el recorte de agua.

Aunque para muchos lo peor ya pasó, aunque se prevé que todo se normalice hasta el miércoles o jueves.

En Tlalpan, por ejemplo, los vecinos reportaron que el día de ayer "comenzó a caer el agua".

Lo mismo ocurrió en la delegación Coyoacán.

"Poca pero ya tenemos, aunque poquito pero tenemos", comentó

Leonor Urbina, de la Unidad CTM.

Este viacrucis comenzó el pasado jueves cuando la Comisión Nacional del Agua (Conagua) cerró la llave en un 40 por ciento para iniciar con estos trabajos.

Un día después el recorte se dio al 100 por ciento.

Para hacer frente a esta situación, desde hace una semana el gobierno capitalino previno a los vecinos sobre estos trabajos y recomendó almacenar agua en tinacos, botes, tambos y piletas.

Asimismo, inició con el reparto de agua en más de 300 pipas.

Sin embargo, por la falta de prevención se originaron quejas y protestas en algunos puntos de la ciudad como Coyoacán, Iztacalco y Venustiano Carranza, en donde se denunció que las pipas no alcanzaban y que el suministro sólo se da a los militantes perredistas.

Para atender las quejas, la Contraloría capitalina dispuso de un puesto de mando en cada una de las 13 delegaciones afectadas con este recorte.

Las quejas presentadas se turnaron a las contralorías Internas de las delegaciones respectivas a fin de que se determine si existe responsabilidad administrativa de servidores públicos adscritos a dichas delegaciones.

OPORTUNISMO POLÍTICO. La dirigencia local del partido Movimiento Ciudadano ingresará una queja formal en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) contra el delegado en Venustiano Carranza, Israel Moreno, por la inequidad

en el reparto del agua.

De acuerdo a la presidenta de este instituto político, Esthela Damián, el jefe delegacional solo ha favorecido a sus grupos afines y no a todos los vecinos de la demarcación.

Explicó que han recibido múltiples denuncias de vecinos de diversas colonias, quienes acusan que la distribución del agua solo se está dando en las zonas que simpatizan con Moreno Rivera, mientras que en el resto de la delegación les piden esperar a que se regularice la distribución del líquido.

Otro que aprovechó el desabasto de agua para promocionarse fue el diputado local perredista, Mauricio Toledo, quien colocó mantas en algunas pipas que repartieron el líquido en Coyoacán con su nombre.

En Twitter circuló la foto de una unidad de este tipo cubierta con una manta con el nombre grande de Mauricio Toledo.

Presentan 3 iniciativas en 3 meses en ALDF

Destacan líderes de Morena, PRD y PAN... por baja productividad

MIENTRAS, el coordinador de Movimiento Ciudadano presentó un punto de acuerdo; Víctor H. Romo y Margarita Fisher tuvieron 17 y 13 propuestas respectivamente

Por Yared de la Rosa >
mexico@razon.com.mx

Los coordinadores de las bancadas en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) no sólo sobresalen por su liderazgo, también por su poca productividad, ya que, de acuerdo con un informe de la ALDF, cuatro coordinadores han propuesto máximo tres iniciativas y puntos de acuerdo del 22 de septiembre al 15 de diciembre de 2015.

En ese mismo periodo, pero de 2012 con la VI Legislatura, algunos líderes de los partidos propusieron al menos 10 iniciativas cada uno.

> el dato

EL 28 DE ENERO, La Razón publicó que desde hace tres meses los diputados de Morena en la ALDF no han asistido a sus respectivas comisiones y cobran 68 mil pesos al mes.

Ahora, el coordinador de Morena, César Cravioto, únicamente presentó una iniciativa y un punto de acuerdo.

Estos fueron para modificar el artículo 33 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal con el fin de que no haya reelección por parte del presidente de este organismo.

En el PRD, su líder, Leonel Luna, hizo dos iniciativas: una, que fue en conjunto con otros perredistas, para hacer ley el programa Médico en tu Casa y la segunda fue para modificar el Reglamento para el Gobierno Interior de la ALDF.

El coordinador del PAN y también ex-delegado en Benito Juárez, Jorge Romero, únicamente ha presentado una iniciativa, la cual fue para abatir rezagos en la Asamblea y agilizar la práctica parlamentaria.

Entre los objetivos del proyecto estaba el "derogar, desaparecer y romper el esquema del tristemente celebrativo de bolsillo, estableciendo un plazo de 10 días como máximo, para que la Consejería Jurídica y Servicios Legales del DF, promulgue y publique las leyes que aquí se aprueben".

En tanto, el líder de Movimiento Ciudadano, Armando López Velarde Campa, sólo realizó dos puntos de acuerdo:

Uno fue para solicitar a la Cámara de Diputados asignar a la Ciudad de México al menos 800 millones de pesos en el presupuesto del ejercicio fiscal 2016 para la reparación, mantenimiento y modernización física de las escuelas de educación básica que se encuentran en zonas de riesgo.

En tanto, los asambleístas que más

iniciativas y puntos de acuerdo propusieron fueron Víctor Higo Romo (del PRD), 17; Margarita Martínez Fisher (del PAN),

13; Xavier López Adame (del PVEM), 12; Carlos Candelaria (del PES), 11; Adrián Rubalcava (del PRI), siete.

Todos estos proyectos los presentaron en el mismo lapso que los anteriores diputados: en tres meses.

Parte de los trabajos de los 66 diputados de la Asamblea es presentar iniciativas, por las cuales, puntualmente, obtienen 68 mil 893.07 pesos mensuales.

De acuerdo con el artículo 17, inciso cinco, de la Ley Orgánica de la ALDF, una

de las atribuciones de los legisladores es el presentar leyes o decretos en materias relativas con la Ciudad de México para que éstas sean presentadas al Congreso de la Unión.

"Proponer al Pleno de la Asamblea propuestas de iniciativas constitucionales, de leyes o decretos, para ser presentados ante el Congreso de la Unión, en las materias relativas al Distrito Federal y en los términos que establezca el Reglamento para el Gobierno Interior", indica esa ley.

+cifras

50

Legisladores, suman las bancadas de estos tres partidos políticos en la ALDF

63

Comisiones tiene la Asamblea Legislativa local y en las que participan los diputados

Rinden menos

Los representantes de Morena, el PRD, PAN y MC son menos efectivos con respecto a la legislatura pasada.

Del 22 de Septiembre al 15 de diciembre de 2015



ARMANDO LÓPEZ
LÍDER del MC
PROPUESTA con punto de acuerdo sobre información de predio en Milpa Alta
FECHA: 19 de septiembre



JORGE ROMERO
LÍDER del PAN
INICIATIVA: Abatir rezagos en la ALDF y agilizar práctica parlamentaria
FECHA: 20 de octubre

Septiembre

Octubre

Noviembre

Diciembre



CÉSAR CRAVIOTO
LÍDER de Morena
INICIATIVA: Reforma al art. 33 de la Ley Orgánica del TSJDF
FECHA: 20 de octubre



LEONEL LUNA
LÍDER del PRD
INICIATIVA: Cambio al Reglamento para el Gobierno Interior de la ALDF
INICIATIVA: Hacer ley el programa Médico en tu Casa (junto con otros perredistas)
FECHA: 1 de diciembre

Obligaciones

El artículo 10 de la Ley Orgánica de la Asamblea indica que los diputados deben presentar iniciativas. Además ese documento indica que deben cumplir con sus trabajos.

(REFORMADA, G.O. 9 DE ENERO DE 2014)

V.- Proponer al Pleno de la Asamblea propuestas de iniciativas constitucionales, de leyes o decretos, para ser presentados ante el Congreso de la Unión, en las materias relativas al Distrito Federal y en los términos que establezca el Reglamento para el Gobierno Interior;

El artículo 10 señala que los legisladores deben presentar iniciativas.

III.- Cumplir con diligencia los trabajos que les sean encomendados por el Pleno, La Diputación Permanente, la Comisión de Gobierno, las comisiones y los comités;

En el artículo 18 se señala que están obligados a cumplir con sus trabajos.



A los habitantes de la Ciudad de México

Queremos conversar con ustedes del presente y futuro de nuestra ciudad. En los próximos meses enfrentaremos la oportunidad de tener un debate en torno a los grandes problemas que vive nuestra metrópoli y construir propuestas en conjunto que permitan el cambio y a la vez abrir un futuro de posibilidades de bienestar para los habitantes de la Ciudad de México.

Hoy sufrimos una situación de desigualdad social y económica extrema que hace que un habitante de los sectores mayoritarios de la ciudad, tenga diez años menos de esperanza de vida al nacer frente a otro habitante que nace en los sectores más privilegiados, **hoy pocos kilómetros de distancia donde nacen, habitan y trabajan pueden significar todo en la vida de los ciudadanos.**

No podemos pensar en la ciudad del presente e imaginar un futuro viable sin trabajar de manera comprometida y eficiente en romper esta brecha de desigualdad, por esto, nuestra postura política y moral entorno a la vida nos obliga a cambiar el foco de la inversión social e incrementar la misma, apuntando a garantía real de derechos sociales consagrados en la Constitución de la Ciudad.

No podemos seguir con la tendencia de privatización y mercantilización de la vida social de la ciudad, ésta nos ha llevado a que la mayoría de las interacciones ciudadanas estén determinadas por los ingresos y capacidad de pago de las personas, rompiendo el tejido social, afectando la calidad de nuestra democracia y la seguridad ciudadana.

La Ciudad de México necesita rescatar e invertir en sus espacios públicos y producir e incentivar experiencias de encuentro social, que permitan convivir a los distintos segmentos sociales, reconocerse como iguales y expandir la experiencia de la democracia a otros aspectos de la vida social.

No podemos seguir padeciendo un enfoque de inversión pública que con un discurso aparentemente progresista, al final termina priorizando proyectos y obras que incrementan la brecha de desigualdad. Las grandes obras de la ciudad, a fin de cuentas, siguen beneficiando a las minorías sobre las mayorías. Nada más conservador que invertir y priorizar vías para medios de transporte privado y no invertir en el desarrollo y mantenimiento de los sistemas de transporte público.

Nuestra ciudad no puede permitirse seguir conviviendo con los altos niveles de inseguridad, delincuencia y crimen organizado. No es solución el sólo llenar de policías las colonias y calles. Estamos sufriendo incrementos de la delincuencia en los sectores vulnerables y también en los sectores turísticos, a pesar del patrullaje en estos sectores.

Debemos cambiar el enfoque de la seguridad ciudadana a la paz ciudadana. Necesitamos trabajar en la prevención del delito y también en la mejora de nuestros cuerpos de seguridad, garantizando la eficiencia, legitimidad y legalidad de la acción de la fuerza policial. **Requerimos construir una nueva arquitectura de paz ciudadana** que nos permita vivir sin miedo y mejorar las percepciones e indicadores de victimización de los ciudadanos, sobre todo de los habitantes de las zonas más vulnerables.

No podemos seguir aceptando que nuestra ciudad tenga índices de sustentabilidad tan críticos, seguir dando como hecho que la ciudad sea un creciente demandante de energías tradicionales para su funcionamiento. Debemos romper el paradigma del siglo pasado en energía, uso y tratamiento de aguas y residuos.

El futuro de la ciudad se construye en el presente, ya existen alternativas viables para modificar las fuentes de energía para el uso público y privado, existen sistemas concretos y probados para el uso, desperdicios y tratamiento de aguas de la ciudad. **La ciudad puede y debe ser sustentable.**

Estos son los grandes temas que tiene que abordar la discusión de la Constitución de la Ciudad de México, no los temas que debate la vieja política, **Encuentro Social apunta a conversar y representar los temas que preocupan a los ciudadanos desde una perspectiva valórica, democrática y participativa, sólo así construiremos la Nueva Política,** política que necesita urgentemente la Ciudad de México.

Atentamente:

Hugo Eric Flores Cervantes
Presidente del Partido Encuentro Social

Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario del PES en la Cámara de Diputados

José Andrés Millán Arroyo
Presidente del Partido Encuentro Social en la Ciudad de México

Carlos Alfonso Candelaria López
Coordinador del Grupo Parlamentario del PES en la ALDF



VÍCTOR HUGO ROMO *

Agua para todos: PRD

El megarrecorte sin precedente por mantenimiento del Sistema Cutzamala, deja sin agua a la Ciudad de México una semana, del 29 de enero hasta el próximo 7 de febrero. Esta inaplazable contingencia revela la crisis de este recurso no renovable que cada vez escasea más y nos obliga a todos: autoridades, legisladores y ciudadanos a tomar conciencia y desplegar acciones para cuidarlo, racionalizar su uso, pagarlo, mejorar su captación y distribución. La escasez deviene de un crecimiento urbano acelerado y desordenado de la

zona metropolitana cuyo sistema hidráulico, además, no ha puesto gran atención en criterios de sustentabilidad.

Es una realidad también el alto subsidio al precio del agua, que se suma a complicaciones en el cobro por servicio, ya que el gobierno cobra apenas cerca del 60 por ciento del agua que provee. Otro problema es su desperdicio. Por

fugas en la larga red de distribución se pierden anualmente unos 150 millones de m³, equivalentes a 2 mil millones de pesos del erario. Pérdida que se duplica si añadimos las fugas en hogares.

Para atender esta crisis, la bancada del PRD en la ALDF puso en marcha un plan de acción inmediato. Contempla desechar cualquier intento de privatizar el agua, condonar el cobro de los últimos cinco años por suministro a la población más vulnerable y que padece desabasto, y mejorar la distribución para alcanzar la equidad en la cantidad y frecuencia. Prevé actualizar la Ley de Aguas del Distrito Federal y su reglamento para fortalecer la infraestructura hidráulica y transparentar su operación, e

instrumentar campañas permanentes de cuidado y uso racional del agua entre la población y en las escuelas.

El PRD ya presentó una iniciativa para obligar a los autolavados, agencias, tianguis de autos, hojalaterías, talleres mecánicos, entre otros establecimientos, a usar tecnología en sistema de reciclado y reutilización de agua. Esperamos que se apruebe en los próximos días.

De nada nos sirve ser el centro urbano más desarrollado y mejor equipado del país, si no resolvemos el problema de la disponibilidad de agua para todas y todos los capitalinos con equidad.

** Diputado del GP del PRD en la ALDF*

Desigualdad y Educación

Pablo Trejo Pérez
Pablo Trejo Pérez@hotmail.com



La lucha contra la desigualdad

El debate económico, a principios de la década, parece basarse en la desigualdad económica y sus efectos sociales. Numerosos libros han sido publicados y los más grandes analistas económicos (Stiglitz, Krugman y Piketty) han abordado el tema. También, diversas organizaciones de la sociedad civil, han alertado de sus efectos globales y nacionales. Es el caso de la célebre Oxfam (acrónimo del Comité de Oxford para ayudar a la Hambruna) que ha presentado el informe Una economía al servicio del 1%, donde se advierte del desigual reparto del crecimiento.

El crecimiento económico se ha generalizado, pero no beneficia a todo el mundo sino que se acrecientan las desigualdades. Un total de 62 mil millonarios poseen igual riqueza que los 3,500 millones de personas que constituyen el 50% más pobre del planeta.

Hace seis años, el número de personas más ricas del mundo era de 388, lo que indica una clara tendencia a la concentración de los ingresos en pocas manos.

La mejoría económica ha alejado la preocupación por las cuestiones sociales, aunque el desempleo estructural y el subempleo aún forman parte

los riesgos que enfrenta la economía.

Mientras que los ingresos de los más acaudalados se ha incrementado en un 44% en apenas cinco años; los de la mitad más pobre se han reducido el 41%. A pesar de que la economía mundial se ha duplicado en 30 años, hasta los 78 billones de dólares y la riqueza mundial también, hasta los 267 billones (valor neto de todos los activos financieros y no financieros), cada vez más personas quedan excluidas del reparto.

Oxfam advierte de que una de las herramientas que permiten a los más poderosos incrementar aún más sus ganancias, además de la tendencia de los últimos 30 años de reducir los tipos marginales de las rentas más altas, son los paraísos fiscales. Aunque no existen cifras oficiales, el estudio de esta organización hace referencia a estudios recientes según los cuales, estos territorios con baja o nula tributación esconden una suma equivalente a la riqueza total de Alemania y el Reino Unido.

Oxfam aporta el dato de que nueve de cada diez grandes empresas tienen su sede en paraísos fiscales. Esos recursos que escapan del control de los gobiernos, que ascienden a unos 100,000 millones de dólares al año, según el estudio, provocan recortes en el estado del bienestar o bien subidas de impuestos como el IVA, que afectan desproporcionadamente más a los sectores más pobres de la población. Este

dato es muy interesante y habla precisamente de cómo se concentra la riqueza: a través de los rendimientos, que incluyen desde los intereses hasta los dividendos. De hecho, en todos los estados avanzados y en la mayoría de los países en vías de desarrollo, la participación de los salarios en la renta nacional se ha ido reduciendo, lo cual significa que se benefician cada vez menos del crecimiento económico. En cambio, los dueños del capital han visto cómo éste crece de forma constante y a un ritmo significativamente más rápido que el crecimiento económico. De ser cierto este último párrafo, se podría probar la tesis de Piketty.

En el ámbito laboral además la brecha salarial entre el trabajador medio y los puestos directivos se ha ampliado. Mientras que los ingresos de los asalariados medios se han estancado o bajado incluso trabajando más, los de los altos ejecutivos se han disparado. De hecho, los salarios no sólo no remuneran debidamente los esfuerzos de los trabajadores, sino que tampoco satisfacen las necesidades de las personas y las familias en términos de ingresos.

EL CABALLITO

“Calentadita” en penal de Santa Martha

La muerte del interno Juan Carlos Alberdín González en la zona de alta seguridad, conocida como zona Diamante, del Penal de Santa Martha, podría meter en serios aprietos al subsecretario del Sistema Penitenciario de la capital del país **Hazael Ruiz Ortega**. Nos comentan que la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y su titular **Perla Gómez Gallardo** están muy interesados en saber qué pasó con este deceso, pues las autoridades refieren que murió por problemas de salud, pero le encontraron golpes en diversas partes del cuerpo. Según nos comentan, no era la primera vez que agredían a este interno proce-

sado por el delito de secuestro, quien recientemente había sido trasladado a la zona Diamante, donde se presupone que le dieron una buena “calentadita”, misma que, según nos informan, se les pasó la mano. Ahora habrá que ver qué sucedió en realidad, porque la necropsia ya confirmó la existencia de los golpes.

Raquel Sosa Elizaga

¿Estarán listas universidades de AMLO?

La pejista **Raquel Sosa** está trabajando a marchas forzadas para tratar de cumplir su palabra empeñada y que esta semana entren en operaciones las ocho universidades de Morena, cinco en la Ciudad de México y tres en el interior de la República. Sin embargo, nos comentan que la situación se está complicando porque muchos de los planteles escolares no están listos ni equipados para recibir a los alumnos. También nos mencionan que han tenido algunos problemas para obtener el registro oficial de las autoridades educativas. Hasta el momento todo apunta para que en la primera semana de febrero, como se comprometió doña Raquel estén operando las universidades destinadas para los jóvenes que viven en territorios gobernados por este partido.

Partidos, fuera de la Constituyente

El tema de la elección de la Asamblea Constituyente está más que candente en la Ciudad de México, debido a que esta semana el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobará la convocatoria para la elección de los 60 diputados de representación proporcional. Nos platican que serán los presidentes nacionales de los partidos quienes definirán las listas, tanto de los electos como de las designaciones que se harán en las respectivas cámaras. Esta es una mala noticia para los dirigentes locales como **Raúl Flores**, del PRD, **Marlana Moguel**, del PRI, y **Mauricio Tabe**, del PAN, quienes tendrán poca capacidad de incidir en un tema que cambiará la vida jurídica y política de la capital del país. De su capacidad dependerá si puede o no incidir en llevar a algún candidato en el debate que se abrirá para la integración y aprobación de la Constitución Política de la capital.

Desabasto de agua revive viejas rencillas

El desabasto de agua potable en la Ciudad de México por mantenimiento al Sistema Cutzamala también avivó viejas rencillas entre los principales líderes políticos de la delegación Venustiano Carranza. Ayer, la presidenta de Movimiento

Ciudadano, **Esthela Damián**, amagó con presentar una queja ante la Comisión de Derechos Humanos de la capital en contra del delegado en Venustiano Carranza, **Israel Moreno**, por favorecer a grupos afines al titular de la demarcación en la distribución de agua con pipas. No hay que olvidar que don Israel es hermano de **Julio César Moreno**, líder de Nueva Izquierda en la ciudad de México, quien se encargó de echar del PRD a doña Esthela. No cabe duda que las viejas afrentas no se olvidan.

Esthela Damián

QUEREMOS LEGISLACIONES QUE BENEFICIEN

**GUILLERMO
GAZAL**



Soluciones efectivas es lo que necesitamos por parte de los asambleístas en la Ciudad de México.

Ya basta de la falta de aplicación y ausencia de leyes que realmente generen bienestar a la ciudadanía y a todos los sectores de la capital.

Desde su creación, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) al parecer no se ha preocupado por buscar el crecimiento ordenado en la Ciudad de México o por buscar formas de incrementar la calidad de vida de sus habitantes. Un ejemplo claro de esto es el nuevo Reglamento de Tránsito, que a todas luces se destaca por ser un reglamento de recaudación total.

Descuidan temas tan importantes como la seguridad, educación, trabajo, mismos que guardan relación con el crecimiento del ambulantaje, provocando, de esta manera, un mal crónico que aumenta sin verse soluciones tangibles.

"Nadie conoce mejor el problema que quien lo

sufre", es una premisa utilizada por los empresarios y comerciantes desde hace muchos años, cosa que aparentemente nuestras autoridades ignoran, al no invitar a las mesas de diálogo a estos sectores.

Experiencia se tiene en la materia, sólo es cuestión de recordar cómo el trabajo conjunto de los empresarios y comerciantes del Centro Histórico de la Ciudad de México —encabezados por Procentrónico— dio como resultado la creación de plazas para la reubicación del comercio ambulante en los años 90.

Solicitamos desde esta tribuna a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México que se abran mesas de trabajo conjuntas, donde la iniciativa privada, representada por los empresarios, comerciantes, ciudadanos y asociaciones civiles, levanten su voz haciendo propuestas viables.

Es la sociedad organizada, así como las asociaciones que han demostrado su eficiencia, quienes deben brindar su apoyo, pero a su vez exigir a los asambleístas y demás autoridades, el cumplimiento de las leyes existentes, así como la creación de aquellas necesarias para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

La actual reforma constitucional debe ser el parateaguas de una nueva forma de legislar para la Ciudad de México, donde se incluya la voz de todos los sectores, se escuche a las asociaciones que dan voz de manera independiente a las gubernamentales para proponer, dar seguimiento y trabajar de manera conjunta por recuperar el esplendor de nuestra ciudad.

***Presidente de Procentrónico**

Fecha 01-FEB-2016

Página

46

Sección El Foro



CARRITO. Los asambleístas del PRD afirmaron que la entrega de agua que se ha realizado a través de pipas por el recorte en el suministro se ha llevado a cabo sin mayores contratiempos y de manera ordenada. Asimismo, recordaron que el operativo para garantizar el abasto de agua es gratuito.



TAMBORILERO. El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, **Manlio Fabio Beltrones**, manifestó que **Humberto Moreira** es un ciudadano en pleno uso de sus derechos políticos, por lo que nada impide que pudiera ser postulado a un cargo de elección popular. Reconoció que ha escuchado que Humberto Moreira quiere ser alcalde de Saltillo, pero al preguntarle si le daría su visto bueno, respondió: "Nosotros no trabajamos sobre hipótesis, sino sobre manifestaciones directas y expresadas dentro del partido".



REFLECTORES. El consejero jurídico y de Servicios Legales (Cejur), **Manuel Granados Covarrubias**, anunció que, a través del programa Abogado en tu Casa, a partir de este lunes se otorgarán actas de nacimiento gratuitas para estudiantes capitalinos. Al encabezar la jornada de fin de semana de Abogado en tu Casa, Granados Covarrubias también informó que en breve iniciará la Jornada Notarial 2016, en la cual habrá descuentos hasta de 80% en la expedición de escrituras y testamentos.



CAMPANAS. La Secretaría de Turismo del Estado de Morelos hizo un llamado a seis municipios para que regulen la venta de alcohol en los carnavales próximos a realizarse, con la finalidad de mantener la paz social, la tranquilidad y la armonía. La secretaria de Turismo, **Mónica Reyes Fuchs**, recomendó a Tlaltizapán, Tepoztlán, Tlayacapan, Yautepec, Emiliano Zapata y Atlatlahucan, realizar actividades que propicien la convivencia familiar, atraigan más visitantes, y, al mismo tiempo, disminuyan factores que alteren el orden.



GUILLOTINA. La jefa delegacional de Iztapalapa, **Dione Anguiano**, anunció que en el primer semestre del año, pondrá en marcha la figura honorífica de "vecino vigilante", con el objetivo de denunciar a quienes tiren basura en las calles. Durante la instalación del Comité Delegacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Anguiano también anunció que cada una de las ocho direcciones territoriales de Iztapalapa tendrán como meta eliminar un tiradero clandestino o a cielo abierto, por semana.

fuentes@eleconomista.com.mx

CIRCUITO INTERIOR

QUIEN está feliz con **Mariana Moguel** como dirigente del PRI es su secretario general, **Tonatiuh González**.

AUNQUE tiene el mismo cargo que ocupaba cuando **Mauricio López** tomó la presidencia del tricolor, ahora, la presencia del camarada de **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre** es mucho mayor.

DICEN priistas que esto se debe a que el perfil de la hija de **Rosario Robles** es menor que el de su antecesor, por lo que González ha podido ganar terreno, toma el micrófono a la hora de los discursos y sale en todas las fotos.

MÁS voz, pues, para la vieja guardia del tricolor.

...

AUNQUE la Contraloría de **Eduardo Rovelo** armó un operativo para evitar proselitismo en el reparto de pipas, el caso de la unidad que recorrió las calles de Coyoacán con una lona del perredista **Mauricio Toledo** se le escapará como agua entre los dedos.

YES QUE la dependencia puede fiscalizar a personal del Gobierno capitalino, delegaciones y órganos desconcentrados, pero no a diputados.

EL ASUNTO cae en la cancha del panista **Andrés Sánchez Miranda**, Contralor de la ALDE... ¿le entrará?

circuitointerior@reforma.com

línea10

DEMIS FUENTES

Quien está feliz con **Mariana Moguel** como dirigente del PRI es su secretario general, **Tonatiuh González**.

Aunque tiene el mismo cargo que ocupaba cuando **Mauricio López** tomó la presidencia del tricolor, ahora, la presencia del camarada de **Cuauhtémoc Gutiérrez** de la Torre es mucho mayor.

Dicen priistas que esto se debe a que el perfil de la hija de **Rosario Robles** es menor que el de su antecesor, por lo que González ha podido ganar terreno, toma el micrófono a la hora de los discursos y sale en todas las fotos.

Más voz, pues, para la vieja guardia del tricolor.



Aunque la Contraloría de **Eduardo Rovelo** armó un operativo para evitar

proselitismo en el reparto de pipas, el caso de la unidad que recorrió las calles de Coyoacán con una lona del perredista **Mauricio Toledo** se le escapará como agua entre los dedos.

Y es que la dependencia puede fiscalizar a personal del Gobierno capitalino, delegaciones y órganos desconcentrados, pero no a diputados.

El asunto cae en la cancha del panista **Andrés Sánchez Miranda**, Contralor de la ALDF... ¿le entrará?



Una pregunta recorre como alma en pena el búnker del PAN en la Colonia del Valle: ¿dónde está **Luis Felipe Bravo Mena**?

Porque el presidente de la flamante Comisión Anticorrupción del blanquiazul nomás no figura en los casos espinosos que se han destapado al interior de su partido.

Nada ha hecho para revisar las

acusaciones contra el ex gobernador de Sonora **Guillermo Padrés**, ni ante los escándalos alrededor del ex candidato a gobernador de Colima **Jorge Luis Preciado** o las dudas generadas por ciertos contratos de la delegación Benito Juárez.

Y ahora se sabe que el encargado de indagar cómo fue nominada por su partido la "Chapodiputada" **Luce-ro Sánchez** es el diputado **Federico Döring** y no Bravo Mena.

¿Será que de verdad no puede actuar hasta que el INE apruebe los cambios a los estatutos panistas o que al interior de su partido hay fuerzas que nomás no lo dejan?

Es pregunta que no se cruza de brazos.

demisfuentes@reforma.com



Integración indígena

El Consejo de los Pueblos y Barrios Originarios del Distrito Federal convocó para hoy a los integrantes de los pueblos indígenas que radican en la Ciudad de México a una asamblea plenaria, en la que armarán una agenda política para que sean incluidos en el proceso de Reforma Política de la capital del país y en la integración de la Asamblea Constituyente, así como en la creación de la Constitución Política de la ciudad.

Los descendientes de quienes habitaron la zona que hoy es la Ciudad de México, mucho antes de que se creara, exigirán a la Jefatura de Gobierno, así como a los integrantes de la ALDF que la Carta Magna de esta ciudad capital reconozca el territorio de los pueblos indígenas originarios y como entidades de derechos colectivos.

Las malas lenguas dicen que también pedirán cuentas sobre el motivo por el cual no existe la Ley de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes del DF, la cual no se votó en la anterior legislatura, por lo que solicitarán que en el periodo ordinario de sesiones, que inicia en marzo, se incluya el fundamento que impidió que eso ocurriera y saber dónde está la ley.

Aislados

Nos cuentan que una de las nuevas de **Pablo Moctezuma**, delegado en Azcapotzalco, es que ha desconocido, desde el inicio de su administración, a los comités ciudadanos que no son afines a él, así como al consejo ciudadano.

Las malas lenguas nos aseguran que el funcionario no tiene previsto, hasta el momento, dar un informe de los más de 100 días de gobierno, y su intención de influir en la reciente elección de la mesa directiva del consejo ciudadano quedó evidenciada al intentar la compra de comités ciudadanos.

De los 90 de esos comités que asistieron a la sesión extraordinaria, en ninguno de ellos pudo influir el delegado, quien sólo reconoce a los comités de base de Morena y trabaja y gestiona para los mismos, por lo que se le critica por no respetar la Ley de Participación Ciudadana.

En el ambiente ciudadano de Azcapotzalco quedó claro que los resultados de la elección de esa mesa directiva —con la presidencia, secretaría y dos vocales—, con 51 votos, representa el trabajo ciudadano de **Fernando Cuéllar** durante tres años consecutivos y en las otras dos planillas que se registraron, con una votación de apenas una cuarta parte, no pudo influir tampoco el bloque bejaranista.



• Mancera pasará a la historia por reforma política

Miguel Ángel Mancera pasará a la historia como el impulsor de la reforma política para la ciudad de México. Esto que hoy permitirá alcanzar los beneficios que le fueron negados toda la vida de existencia a esta ciudad capital.

Naturalmente que traerá múltiples beneficios para los capitalinos y el propio gobierno de lo que ahora se llama Ciudad de México. Vamos, deja atrás el conocido como Distrito Federal.

De entrada, esta nueva disposición permitirá que el jefe del gobierno pueda nombrar al jefe de la policía, pues esta facultad era exclusiva del Presidente de la República; basta recordar a Marcelo Ebrard que por el Caso Tláhuac, **Vicente Fox** lo cesó del cargo.

También deja sin efecto que el Presidente de la República pueda desaforar al jefe de gobierno, pues esa facultad pasa, como en todos los estados, a los Congresos locales.

Desaparece la Asamblea Legislativa y se convierte en un Congreso local y se suma a los beneficios de recursos presupuestales como cualquier entidad federativa.

Sigue vigente la entrega de recursos de capitalidad, es decir, para este 2016 será de unos 4,000 millones de pesos, dinero que es para mitigar los servicios que utilizan diario los más de 4,000,000 de habitantes del Estado de México que vienen a trabajar en esta ciudad capital; así como las afectaciones a comercios y servicios prestados por las manifestaciones y movimientos de personas ajenas a esta ciudad.

Desde luego que la Ciudad de México contará con su propia Constitución y podrá tener voz y voto en las decisiones de las reformas constitucionales que necesita de la mitad de los estados más uno en la aprobación de las leyes.

Bajo este escenario que fortalece al propio Mancera, desde luego que no se puede quejar del espaldarazo que además le dio el Presidente **Enrique Peña Nieto** con la promulgación de esta reforma. Las miradas de admiración fueron más que elocuentes para este político que llegó al gobierno postulado por el PRD.

Agregue el beneplácito del presidente de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano**, pues nadie olvida fue uno de los impulsores para el acuerdo del Pacto por México. Otro de los personajes de peso, fue el propio presidente del Senado **Roberto Gil**, quien con su grupo parlamentario del PAN que coordina **Fernando Herrera** lograron apuntalar el voto para aprobarla con el respaldo de los priístas que comanda **Emilio Gamboa**, un operador de altura en su calidad de presidente de la Comisión de Coordinación Política.

Mancera pasará a la historia porque, les guste o no a sus adversarios políticos, incluyendo al dueño de Morena, **Andrés Manuel López Obrador**, tuvo la madurez política e inteligencia para empujar con los perredistas el acuerdo que permitiera sacar esta reforma que nadie olvida la frustración porque la mantenían como muchas otras en la congeladora de la Cámara Alta.

Si bien los capitalinos desconocían los alcances, Mancera se aventuró a comprometer en su campaña proselitista lograr su aprobación.

Fecha 01-FEB-2016

Página

15

Sección GENERAL

Que sería una de las prioridades para dar identidad a nuestra capital. **MANLIO FABIO BELTRONES** por fin descifró el crucigrama para designar candidato en Oaxaca en la persona de **Alejandro Murat**, un joven político que promete grandes expectativas para sacar de la pobreza y atraso a sus paisanos. **Manuel Añorve**, como responsable de organización, echó mano de toda su habilidad para apuntalar los acuerdos. Murat dejó atrás al senador **Eviel Pérez Magaña** que, dicen los que saben, trae un gran capital político que puede coadyuvar al triunfo del exdirector del Infonavit para recuperar ese Estado en manos de la izquierda con **Gabino Cué**.

Los priistas confían en la capacidad de inclusión de Murat, pues no hay que olvidar al empresario y exdirigente de ese organismo, **Gerardo Gutiérrez Candiani**, que como quiera que sea puede aportar su granito de arena.

FALTAN QUINTANA ROO E HIDALGO. El político sonorense entrará a la etapa final para lograr las 12 candidaturas para 2016. En Quintana Roo son dos problemas, el primero alcanzar acuerdos entre los tres finalistas: el diputado federal **José Luis Toledo "Chanito"**; el líder del PRI estatal, **Raymundo King**, y el exsubsecretario de Turismo, **Carlos Joaquín**, el problema es que este último se reveló a firmar la carta de acuerdo entre los aspirantes.

Y EL OTRO, QUE CANCÚN ESTÁ AL ROJO VIVO, pues este polo turístico el más importante del país se ha convertido en una obsesión del Verde para imponer al joven diputado **Remberito Estrada** bajo un esquema de acuerdo nacional. Los priistas cuentan con **Marybel Villegas** que marca una desahogada ventaja en las preferencias, incluyendo contra la alianza de la oposición.

jachavez77@yahoo.com

COLUMNA INVITADA

Marco Antonio Baños*

Twitter: @MarcoBaños

Primera constitución para la Ciudad de México

El viernes pasado, se concretó la promulgación y publicación de la reforma constitucional que transforma al distrito federal en Ciudad de México (CDMX), consolidando con ello un modelo de representación política que reivindica, entre otros aspectos, el añejo reclamo para dotar a las y los habitantes de la capital de su propia constitución, así como un diseño legal más favorable al ejercicio de su autonomía, en el ámbito institucional y ciudadano, similar a la que existe en los demás estados de la República.

Todavía a principios de los años 90 ni siquiera se votaba por el jefe de Gobierno, diputados locales o jefes delegacionales. La ciudad la gobernaba un departamento del distrito federal a cargo de regentes designados y removidos libremente por el presidente de la República en turno y no electos directamente en las urnas. La vida política y los espacios de participación ciudadana tenían limitantes evidentes frente a las 32 entidades federativas.

Un punto de inflexión que inició la ruta hacia la constitución local en puerta sucedió hace casi dos décadas, cuando la reforma de 1993 permitió, junto con decretos posteriores, que los otrora asambleístas “representantes” dejaran de tener únicamente facultades para emitir reglamentos y bandos y se convirtieran en diputados facultados para diseñar y aprobar leyes. La Asamblea de representantes cambió a Asamblea Legislativa y finalmente, en 1997, tuvimos la primera elección de esos diputados locales y del jefe de Gobierno.

“El DF” transitó de los regentes a los gobernantes votados por mecanismos de democracia directa y poco a poco fue perfilando una identidad con reglas propias, que ya no dependían en varios rubros de políticas y decisiones centralizadas.

Un segundo momento clave lo encontramos en el Pacto por México, firmado por las fuerzas políticas con mayor representación al arranque de este sexenio (PRI-PAN-PRD). El documento con los acuerdos de esa iniciativa estableció expresamente en su compromiso 91 una agenda concreta para “la culminación del proceso de reforma del Distrito Federal”, incluyendo la definición de “el nombre oficial” de Ciudad de México y “una Constitución propia”, así como revisar “las facultades del Jefe de Gobierno y de la Asamblea Legislativa del DF” e impulsar en “el orden de gobierno delegacional o equivalente” la “elección de gobiernos colegiados con representación plural, semejante a los ayuntamientos, acorde a la presencia de las fuerzas políticas en cada demarcación”.

Hubo (y sigue habiendo) ángulos polémicos en la reforma constitucional que aprobó el Senado en diciembre pasado y logró el aval de las legislaturas de los estados, aunque es una realidad que hace 20 años la Ciudad no elegía a través del voto directo a sus gobernantes y hoy sí; que las delegaciones no tenían cabildos como los municipios y ahora con la reforma tendrá alcaldías integradas también por concejales; que ya no será un

estatuto de gobierno la base que rijan a quienes habitamos en esta que es una de las urbes más pobladas del mundo, sino una constitución propia.

Ésa es la siguiente escala, integrar una asamblea constituyente que estará conformada por 100 diputados: 40 designados, de los cuales seis serán definidos por el presidente de la República; seis por el jefe de Gobierno; 14 por la Cámara de Diputados, y 14 por el Senado; más 60 electos por listas de representación proporcional a la votación de partidos o candidaturas independientes que se registren y estén en las boletas el próximo 5 de junio.

Por mandato de la reforma, el INE es el responsable de organizar la elección de esos 60 constituyentes y tiene 15 días —contados a partir del viernes 29 de enero— para emitir la convocatoria con las reglas que deberán observarse para desahogar este ejercicio inédito.

Las y los constituyentes no recibirán remuneración por su encargo, el cual será transitorio, pero sin duda histórico, porque implica producir la primera constitución de la nueva CDMX y remontar resabios arraigados de un esquema acotado para el ejercicio de libertades políticas plenas, vigente desde mediados del siglo XIX y hasta finales del XX, el cual había negado a la capital tener las mismas condiciones que cualquier otra entidad federativa.

El INE debe garantizar, en los próximos días, condiciones de competencia para que se difundan las ofertas de representación de los partidos y candidaturas independientes, que se instalen urnas el día de la jornada de votación, que se cuenten los votos, se informen oportunamente los resultados y con transparencia se construya este paso fundamental en favor de los derechos y las libertades de la CDMX.

*Consejero electoral del Instituto Nacional Electoral